

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO N° 1 UCM CURICÓ.

TEMA: TRANSPARENCIA Y FINANCIAMIENTO.

FECHA:	Jueves, 30 de mayo de 2019
LUGAR:	sala consejo edificio Carmen
HORA INICIO:	08:45
HORA TÉRMINO:	09:25
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	VRAF
MARY CARMEN JARUR MUÑOZ	VRAC
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
VANESSA PEREZ FUENMAYOR	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y GESTIÓN DE PROYECTOS.
PILAR AHUMADA DE LA FUENTE	DIRECTORA SEDE CURICO
DANIELA ALCAÍNO PALACIOS	CCEE NUTRICIÓN
AMAIDA VALDES NEIRA	CCEE ENFERMERÍA

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa.

COE da a conocer la tabla para esta sesión:

1. Lectura acta anterior para aprobación.

Acuerdos mesa anterior

Estudiantes suspendieron sesión de abril

Tabla.

- Disminuir en un 50% el costo de multas de bibliotecas (libros, casilleros, etc.): Se muestra un alza significativa del valor de las multas de biblioteca por día de atraso o incluso por tan solo horas de atraso, en entrega de libros y devolución de llaves de casillero, lo que resulta significativo en la realidad económica del estudiantado.
- Tener un psicólogo: Debido a la gran cantidad de alumnos con estrés académico y otros problemas, solicitamos un psicólogo ya que creemos que es de vital importancia tener a mano un especialista de la salud mental e incentivaría mucho más al alumnado que el especialista estuviera en Curicó.
- Renovar Implementos del gimnasio: Muy pocas máquinas y en mal estado, no hay incentivo a ejercitarse en el gimnasio debido a su nefasta implementación.

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

Se presenta a los estudiantes a la señora Vanessa Pérez, de Dirección de Estudios y Gestión de Proyectos.

Acta Anterior.

Se informa los presentes que la sesión del 25 de abril, fue suspendida por los estudiantes por no contar con temas a tratar.

Se inicia sesión a las 08:45 horas.

Disminuir en un 50% el costo de multas de bibliotecas

Estudiantes señalan que se muestra un alza significativa del valor de las multas de biblioteca por día de atraso o incluso por tan solo horas de atraso, en entrega de libros y devolución de llaves de casillero, lo que resulta significativo en la realidad económica del estudiantado.

VRAC, invita a los estudiantes a ir a la raíz de por qué se multa, cual es el problema, que porcentaje de los estudiantes, no realiza la entrega de los libros en los tiempos requeridos, impidiendo que otros compañeros puedan utilizarlos.

CCEE de Enfermería, señala que, a pesar de realizar la entrega vía buzón, igual les cobran la multa.

VRAC, señala que ese es un tema administrativo y se debe respetar la entrega por buzón, la cual es hasta las 09:00 horas.

VRAF, Indica que las multas no se han reajustado en 5 años y no se eliminarán ya que la frecuencia de no respetar los procesos aumentaría.

Hoy la multa tiene un valor de \$800.

Estudiantes consultan sobre el valor de reposición de la credencial, ya que indican que es muy cara.

Se solicitará a biblioteca informe del número de reposiciones.

Psicólogo

Debido a la gran cantidad de alumnos con estrés académico y otros problemas, solicitamos un psicólogo ya que creemos que es de vital importancia tener a mano un especialista de la salud mental e incentivaría mucho más al alumnado que el especialista estuviera en Curicó.

DGE informa que, las sesiones no se encuentran limitadas a un número específico, dependen del tratamiento.

Estudiantes señalan que lo que quieren plantear es la posibilidad de contar con siquiatra.

DGE señala que ya se cuenta con el servicio específicamente en Talca, si existen casos en Curicó que deben ser derivados, la universidad asume el costo de los pasajes y costo del siquiatra (convenio).

VRAF complementa, no existen listas de espera en Curicó respecto a atención psicológica, la universidad cubre los gastos, los remedios y los estudiantes abandonan los tratamientos.

DGE indica que el servicio que presta la universidad es de atención primaria, donde se deben acoger los problemas académicos no las enfermedades de base, las cuales deben ser tratadas por los estudiantes a través de sus coberturas de salud.

VRAC, invita a los estudiantes a captar más información en sus propuestas o petitorios.

DGE realiza el llamado una vez más, si existe algún problema que se acerquen a DGE.

Renovar Implementos del gimnasio

Estudiantes plantean la necesidad de contar con más y mejores implementos en sala de musculación.

DGE, indica que el año 2018 se trabajó en conjunto con los estudiantes en un proyecto que será presentado como PDA, no se realizó esta postulación en el mes de enero, debido a que se priorizó la adquisición del sillón odontológico.

El proyecto se encuentra listo, fue compartido con Federación de Estudiantes y se postulará una vez se abran los plazos de postulación.

Si se realizarán algunas mejoras de materiales, Departamento de Deportes gestiona la compra de material deportivo (que incluye material de gimnasio) por un monto de \$4.600.000.

VRAC solicitará a Prof. Cristian Varas, un catastro de máquinas que requieren mantención o reposición (priorizar). Principalmente de bicicletas y máquinas de ejercicio.

Del mismo se solicitará cotización de mantención permanente, se tratará tema con Prof. En mesa de infraestructura.

Contar con Beca laboral, horarios establecidos de uso.

DGE señala que por seguridad de los usuarios es ideal que siempre se encuentre un profesor presente mientras los estudiantes hacen uso del espacio.

Varios

CCEE Enfermería señala el tema de las piochas.

Se le indica que debe ser revisado con Directora de Escuela.

Finaliza la sesión a las 09:42 horas.

Acuerdos.

- Revisar proceso de entrega de libros en biblioteca a través del buzón.
- Solicitar a Biblioteca número de reposiciones de credencial universitaria.
- Revisar posibilidad de contar con siquiatria en Curicó.
- Llamado a los estudiantes que, si existe un reclamo, lo formalice con argumentos.
- Cotizar mantención de gimnasio, priorizar en bicicletas y máquinas de ejercicios, posible reposición.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
PABLO HORMAZÁBAL SAAVEDRA	
MARY CARMEN JARUR MUÑOZ	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
VANESSA PEREZ FUENMAYOR	
PILAR AHUMADA DE LA FUENTE	
DANIELA ALCAÍNO PALACIOS	
AMAIDA VALDES NEIRA	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.